



PLAN
INTERNATIONAL

NIÑAS VENEZOLANAS: VOCES DE LA MIGRACIÓN

ESTUDIO EN COLOMBIA, ECUADOR Y PERÚ

CONTENIDO

RESUMEN EJECUTIVO	3
Riesgos de protección y experiencias de inseguridad	5
Educación	6
Salud	
Salud física y mental	7
Salud sexual y reproductiva	8
Seguridad alimentaria y nutrición	9
Trabajo infantil	10
Trabajo no remunerado en el hogar y economía del cuidado	10
Experiencias relacionadas con la emergencia sanitaria por Covid-19	11
Lugares de apoyo y resiliencia	11
Esperanzas para el futuro	11
Conclusiones	12
Recomendaciones	13
1. MARCOS DE POLÍTICAS Y PRESUPUESTOS	13
Acceso a derechos sin barreras	
Integración de Enfoque transformador de Género e Inclusión	
Participación: incluir sus voces en la toma de decisiones	
RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS SECTORIALES	14
Educación	
Justicia	
Salud	
Organismos de control	
Instituciones de migración	
Espacios regionales de coordinación	
Cooperación internacional	
2. RECURSOS SOCIALES Y ECONÓMICOS Y REDES DE PROTECCIÓN SOCIAL	16
Gobiernos locales	
Organizaciones de personas refugiadas y migrantes de Venezuela	
Organizaciones de Sociedad civil	
3. ACTITUDES, COMPORTAMIENTOS Y RELACIONES SOCIALES	16
Agradecimientos y créditos	17

Todas las fotografías usadas en esta pieza muestran niñas y/o adolescentes beneficiarias de proyectos de Plan Internacional, cuentan con autorización para su uso y no se debe deducir que se trate de víctimas de algún tipo de violencia y/o abuso.

RESUMEN EJECUTIVO

Este documento presenta las experiencias, voces, desafíos y oportunidades de las niñas y adolescentes venezolanas refugiadas y migrantes en Colombia, Ecuador y Perú, desde un enfoque feminista, interseccional y de derechos humanos. Su propósito es amplificar su voz y hacer visibles los riesgos de protección de sus derechos, seguridad e integridad, así como sus experiencias y principales necesidades, oportunidades, deseos, proyectos y sueños con el ánimo de contribuir a la garantía de sus derechos en el contexto de crisis humanitaria que afrontan en estos tres países, como parte de la serie de investigaciones global “Girls in Crisis” de Plan Internacional.

Para cumplir con el objetivo, se combinaron técnicas cuantitativas y cualitativas de recolección de información. Primero, se realizaron 452 encuestas con niñas y adolescentes refugiadas y migrantes venezolanas, entre los 10 y los 19 años de edad en Colombia, Ecuador y Perú. Luego, se realizaron entrevistas semiestructuradas y a profundidad con 134 mujeres adolescentes mayores de 15 años y 46 personas cuidadoras (93% mujeres y 7% hombres). Todo el proceso de recolección de información se realizó entre octubre de 2020 y febrero de 2021, a través de llamadas telefónicas debido a las medidas de aislamiento social tomadas para hacer frente a la pandemia derivada de COVID-19.

CONTEXTO DE LA MIGRACIÓN VENEZOLANA EN LA REGIÓN Y SU IMPACTO EN COLOMBIA, ECUADOR Y PERÚ

La situación socioeconómica y política que enfrenta Venezuela, considerada una crisis humanitaria compleja, particularmente desde 2014, ha generado un alto flujo de personas refugiadas y migrantes que ha derivado en una grave crisis de movilidad humana, nunca vista en la región. En abril de 2021, 5.642.960 personas migrantes, refugiadas y solicitantes de asilo de Venezuela han sido registradas y 4.5 millones se encuentran en América Latina y El Caribe¹, principalmente en Colombia (1.742.927 millones, 49% mujeres y 51% hombres²), Perú (1.049.970), Chile (457.300), Ecuador (431.207) y Brasil (261.441)³. Alrededor de 2.651.050 personas venezolanas han obtenido permisos de residencia y estancia bajo otras modalidades (sin incluir las visas de turismo) en diversos países de acogida⁴.

Esta reciente ola migratoria, debido a la profunda recesión económica, la escasez de alimentos, medicinas e insumos básicos, la falta de acceso a los servicios básicos como



Ecuador.
©Plan International

“Nosotras estamos en un grupo de Plan Internacional de aquí de Cuzco, que justamente está con jóvenes. Nos dan charlas sobre temas de que nos acepten a los adolescentes (...) y siempre hemos tratado el tema de la integración y justo cuando íbamos a los colegios era de eso de lo que íbamos a hablar, de integrar”

ADOLESCENTE DE 16 AÑOS, CUZCO, PERÚ

NOTA: La investigación completa con los hallazgos discriminados por país, se encuentran a disposición en www.plan-americas.org



“ Una vez que salí al comité, que queda a 4 cuadras ¡Me dijeron 8 veces cosas! (...) Me siento segura al estar en mi casa con mi familia, con mi abuela y mi tía. Estar en la calle no es seguro ”

ADOLESCENTE, 15 A 19 AÑOS, QUITO, ECUADOR

electricidad y agua, la disminución de los medios de vida y el deterioro de la seguridad en Venezuela, se ha caracterizado por: a) ser un viaje escalonado de estructuras familiares; b) tener una gran cantidad de mujeres, niños, niñas, adolescentes y jóvenes; c) enfrentar el paulatino cierre de fronteras y el establecimiento de restricciones migratorias en la región; d) sufrir el incremento de situaciones de vulnerabilidad, principalmente de mujeres, niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas mayores, que se agudiza con la migración irregular, los riesgos de protección como la Violencia Basada en Género —VBG— la trata de personas, las condiciones de salubridad y nutrición deficientes, así como jornadas extenuantes realizadas a pie en países de tránsito y destino.

PRINCIPALES HALLAZGOS

A través del proceso de investigación y del análisis de las experiencias de movilidad se identificaron diferentes riesgos, necesidades y experiencias que enfrentan niñas y adolescentes refugiadas y migrantes venezolanas en Colombia, Ecuador y Perú.

Estos están relacionados con las vulneraciones que enfrentan para el goce efectivo de sus derechos a una vida libre de violencias, a la educación y a la salud de calidad, incluyendo la salud sexual y reproductiva, así como a su derecho a la alimentación y trabajo, en la ruta migratoria y en los países de acogida mencionados.

El estudio también explora la coyuntura derivada de la emergencia por COVID-19 y sus efectos en la vida de las niñas y adolescentes participantes. Por último, los hallazgos incluyen los lugares de apoyo y desarrollo de resiliencia que encuentran, explorando el lugar de las familias como principal grupo de apoyo, experiencias con la asistencia básica prestada por organismos de cooperación internacional, su participación en actividades comunitarias, políticas y sociales y sus esperanzas para el futuro.

Ecuador.
©Plan International

¹ R4V. Plataforma Regional de Refugiados y Migrantes de Venezuela. Recuperado el 20 de abril de: www.r4v.info

² Migración Colombia. Radiografía Venezolanos en Colombia corte a 30 de Octubre de 2020 - Migración Colombia (migracioncolombia.gov.co)

³ Documento - R4V Latin America and the Caribbean. Venezuelan refugees and migrants in the region - April 2021 [EN]

⁴ R4V. Plataforma Regional de Refugiados y Migrantes de Venezuela. Recuperado el 20 de abril de: www.r4v.info

⁵ Venezuela. Plan de Respuesta Humanitaria con Panorama de Necesidades 2020 - Venezuela (Bolivarian Republic of) | ReliefWeb

RIESGOS DE PROTECCIÓN Y EXPERIENCIAS DE INSEGURIDAD

Violencia Basada en Género contra Niñas y Adolescentes

La Violencia Basada en Género (VBG) es la forma más recurrente de violencia que afecta a las niñas y adolescentes refugiadas y migrantes venezolanas en Colombia, Ecuador y Perú. Las participantes del estudio hacen referencia, en particular, a la violencia sexual, la violencia física y la violencia psicológica, así como a la xenofobia tanto en espacios públicos como privados.

La mitad de las niñas y adolescentes identifican las calles de Colombia, Ecuador y Perú como lugares inseguros, mientras que al menos 9 de cada 10 reportan sentirse seguras en sus casas. La sensación de inseguridad en el espacio público pareciera mitigarse un poco a medida que viven por más tiempo en los países de acogida.

EN LA MAYORÍA DE LOS DÍAS, ¿QUÉ TAN SEGURA TE SIENTES CUANDO ESTÁS AFUERA DE CASA?



De otro lado, las niñas y adolescentes manifiestan que salir a la calle acompañadas de personas conocidas, en locales comerciales y lugares donde puedan refugiarse, al menos de manera temporal, es útil para mitigar los riesgos de violencia sexual y VBG que suelen encontrar en la calle.

“Siento que si uno fuera hombre no le dirían ciertas cosas. No harían ciertas insinuaciones, porque también pasa que uno sale y comentan ‘ah, como esa china es ‘veneca’, seguro es regalada”

ADOLESCENTE DE 15 AÑOS, CÚCUTA, COLOMBIA

Las niñas y adolescentes venezolanas optan por no salir a la calle, o hacerlo lo menos posible, como su principal estrategia para evitar estas formas de violencias.

A pesar de que en las encuestas solo 3% reporta haber atestiguado formas de acoso, en las entrevistas se evidencia un alto riesgo al acoso sexual y miedo de enfrentar explotación sexual.

“Aquí [le] faltan mucho el respeto a uno (...) el señor de al lado tiene una carpintería y de ahí uno de los trabajadores le ofreció plata a mi mamá para salir conmigo. Pensaron que yo era una, no sé, como una prepago, algo así, entonces mi mamá le dijo que le iba a denunciar y él suplicó que no porque el señor ya estaba denunciado por violación”

ADOLESCENTE DE 16 AÑOS, TUMBES, PERÚ

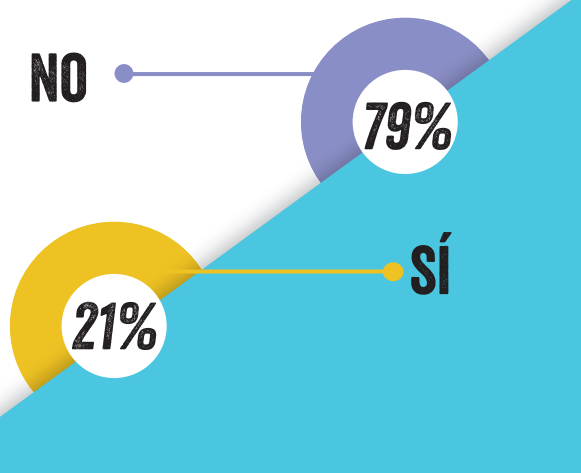


Plan de la alegría, Perú.
©Plan Internacional

“En el colegio, en mi salón, bueno tengo un conocimiento elevado, un intelecto elevado. Entonces cada vez que aportó algo a la clase no lo toman en cuenta, pero en cambio a un compañero que dice cualquier cosa sí lo toman en cuenta, lo cual me parece injusto. Bueno, eso se ve en el trabajo, ya que hay muchas mujeres que no se les toma en cuenta sólo por ser mujer, por ser ‘el sexo débil’ y es el mismo trabajo que un hombre. Es algo irónico, no sé si es que es una realidad y bueno es algo lamentable”

ADOLESCENTE, 15 A 17 AÑOS, CUSCO, PERÚ

EN EL ÚLTIMO MES ¿HAS SIDO TESTIGO DE VIOLENCIA O ABUSO QUE LE HAYA SUCEDIDO A OTRAS PERSONAS?



A pesar de que la gran mayoría de las niñas y adolescentes encuestadas identifican su hogar como un lugar seguro, las entrevistas muestran que los lugares donde se encuentra la vivienda son espacios en los que enfrentan violencia sexual y VBG de manera recurrente.

De otro lado, el 21% de las participantes ha presenciado situaciones de violencia o abuso. En este sentido, el 13% de ellas ha atestiguado agresiones verbales en contra de otras niñas y adolescentes.

Tener que compartir la vivienda con otras familias, es otro factor que genera un mayor riesgo de enfrentar violencia física y psicológica.

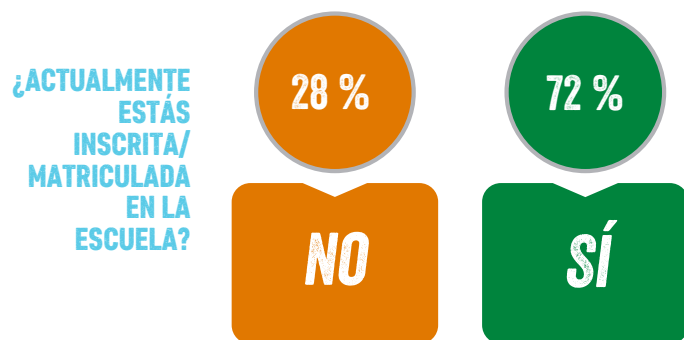
“Yo fui a asear el baño porque mi cuarto no tenía el baño adentro, tenía el baño afuera que era compartido con otros dos apartamentos. Bueno cuando fui, empezaron a hablar y decían ‘uy mira la hija de la limpia todo’ (...) Y dijo ‘no pues si se ve muy buena en la cama, pero ¿qué será que le hacemos a la niña?’ Yo ya sabía que estaban hablando de mí; me paralicé, yo no me quería mover en ningún momento porque temía que me fueran a secuestrar, a violar o lo que sea”

ADOLESCENTE 15 A 17 AÑOS, QUITO, ECUADOR

A raíz de esta vivencia, la adolescente y su familiar se vieron forzadas a cambiar de vivienda, sin mediar denuncia, apoyo de redes sociales o de las autoridades. El miedo y la zozobra se suman a las condiciones de vulnerabilidad que revictimizan a las niñas y las obligan a huir de nuevo. Por otro lado, el hecho de ser mujeres exagera el impacto de la xenofobia en espacios públicos, como la escuela y en las redes sociales. La xenofobia y sus consecuencias se convierten en un obstáculo para su acceso pleno a derechos, como vivir libres de violencias, acceder a vivienda y educación, así como a integrarse en el país de acogida y a tejer redes sociales e institucionales.

EDUCACIÓN

La educación es un derecho fundamental y universal que debe ser garantizado a todas las niñas, niños y adolescentes, sin ningún tipo de discriminación. No obstante, las entrevistadas se han encontrado con diferentes barreras de acceso, permanencia, culminación de procesos y tránsito efectivo a la educación superior. De allí que el 28% de niñas y adolescentes encuestadas reportaron no estar estudiando.



Dentro de las barreras de acceso a la educación se identifican la falta de cupos (20%) y exigencia de documentación para formalizar registro o matrícula (20%). Quienes logran sortear estas barreras de acceso se encuentran con otras que afectan su permanencia en el sistema educativo, entre estas: la xenofobia, la violencia escolar, el trabajo infantil, las uniones tempranas, el embarazo y/o la maternidad temprana.

“Cuando entré por primera vez [al colegio] me llamaban ‘veneca’, me hacían bullying, que porque era ‘veneca’, que era una muerta de hambre”

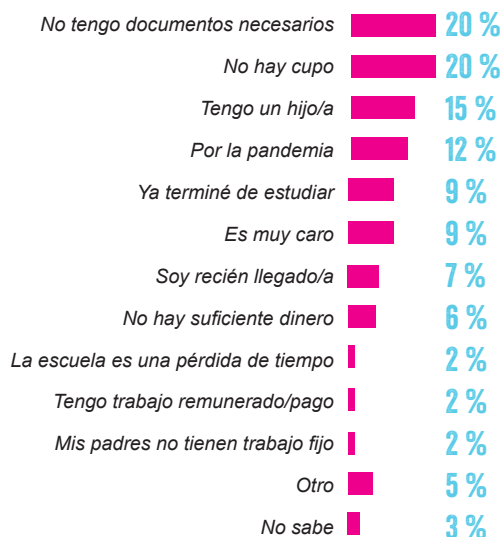
ADOLESCENTE DE 15 AÑOS, SOLEDAD, COLOMBIA

Sumando a lo anterior, las medidas adoptadas para hacer frente a la pandemia derivada del COVID-19 en los diferentes países de América Latina, han ocasionado el cierre de las aulas, afectando, principalmente, a las poblaciones en mayor condición de vulnerabilidad (entre estas las niñas y



©Plan International

¿POR QUÉ NO ASISTES A LA ESCUELA REGULARMENTE?



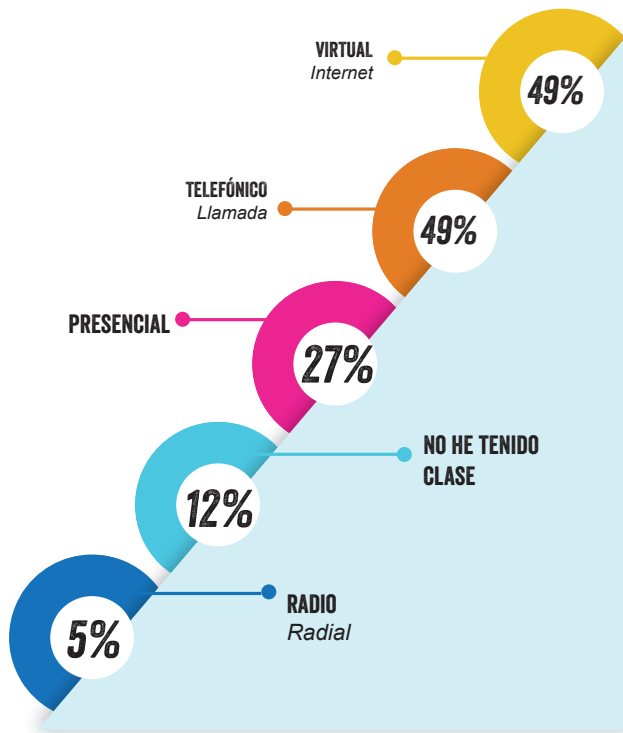
adolescentes refugiadas y migrantes) que, en su mayoría no cuentan con acceso a dispositivos digitales ni acceso a Internet, para continuar sus procesos educativos no presenciales.

Además de ello, la pandemia introdujo nuevos temores y el 43% de las encuestadas reporta que el aislamiento por COVID-19 ha agudizado la sensación de inseguridad. Todas estas barreras afectan, tanto la calidad de la educación que reciben, como la posibilidad de que las niñas y adolescentes culminen de manera efectiva sus procesos educativos. Se amplía la brecha de desigualdad en cuanto a acceso a educación de calidad y por tanto les cierran oportunidades para acceder a la educación superior, y con esto, a un mejor empleo.

“Me estreso mucho porque en clases presenciales yo tenía la posibilidad de acercarme a un profesor y preguntarle. En cambio, ahora estando en clases virtuales es más difícil”

ADOLESCENTE DE 16 AÑOS, SOLEDAD, COLOMBIA

¿LAS CLASES O CONTACTO CON LA ESCUELA ES?



“ Me iba a dedicar a estudiar, pero (...) el arriendo, la comida. Mi mamá no puede sola (...) Tengo que dejar los estudios para ayudar a mi hermana, igual que a mi mamá ”

ADOLESCENTE DE 15 A 17 AÑOS, QUITO, ECUADOR

Las participantes reconocen el entorno educativo como protector y garante de sus derechos, un espacio que les permite interactuar, fortalecer su tejido social, construir redes de apoyo, de afecto y de contención emocional; apropiar elementos sociales y culturales para interactuar de mejor manera con las comunidades de acogida, entre otras. De manera generalizada, todas manifestaron su interés y deseo de continuar sus procesos de aprendizaje en diferentes niveles, ya que reconocen la educación como una oportunidad de formarse, cualificarse y por supuesto, de lograr mejores condiciones laborales más adelante y con ello favorecer, de mejor manera, a sus familias.

“ Todos los días [en el colegio] uno anda aprendiendo como algo nuevo, ¿no? Y también, pues, uno se distrae allá, también uno tiene amigos, en la hora del recreo poder estar con ellos, pero no solo eso. Digamos como lo de la educación, que fue lo que te comentaba, como querer aprender y pues la verdad, a mí me iba bastante bien ”

ADOLESCENTE DE 15 A 17 AÑOS, SOACHA, COLOMBIA

SALUD

SALUD FÍSICA Y MENTAL

En este estudio se identificó que el 40% de las participantes, no cuentan con acceso y disponibilidad a los servicios de salud, estos son limitados y la calidad y aceptabilidad son deficientes. Si bien, el 33% reportó no haber necesitado servicio médico, las otras niñas señalaron que, cuando lo han requerido, han enfrentado muchas dificultades para recibir la atención médica de manera oportuna.

Estas barreras están relacionadas principalmente con exigencia de documentación (29%), no encontrarse afiliadas a los sistemas nacionales de salud (19 %) y a los costos de los servicios médicos (8%). Pero incluso, también refieren episodios de discriminación.

“ [Entrevistadora: ¿Tú sabes que hay en Ecuador centros de salud con atención gratuita?]. Sí, pero no a todos nos atienden, hay algunos que nos discriminan ”

ADOLESCENTE DE 17 AÑOS, TULCÁN, ECUADOR

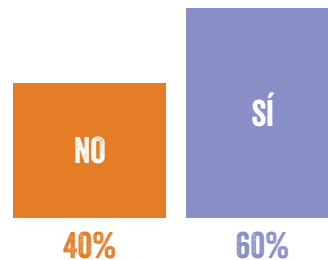
LOS PAÍSES CON MAYORES BARRERAS AL SERVICIO DE SALUD SON COLOMBIA Y PERÚ (47% CADA UNO), EN COMPARACIÓN CON ECUADOR (25%). LAS PRINCIPALES RAZONES PARA NO ACCEDER A SERVICIOS MÉDICOS ESTÁN RELACIONADAS CON LA FALTA DE REGULARIZACIÓN DE SU ESTATUS MIGRATORIO, LA FALTA DE COBERTURA Y EL COSTO.

La precariedad de los lugares que habitan las niñas y adolescentes encuestadas, incrementa su condición de vulnerabilidad a presentar o desarrollar diferentes enfermedades.

“ Pues mi rancho es, es como decir dos piecitas y está todo lleno de latas (...) Y hasta ahora, antier, el lunes, mi hermano apenas hizo el pozo séptico y pegó la poceta (Retrete) (...) Mi hermano se compró un tanque ¿verdad? grande y nos dejó uno chiquito a nosotros, y ese chiquito gracias a Dios pasa, ¡gloria a Dios no hay problemas pa'l agua! No es que llegue todos los días, cada cuatro días llega el agua, pero igual nosotros no gastamos tanta agua y con ese tanque nos alcanza a nosotras dos ”

ADOLESCENTE, 18 A 19 AÑOS, CÚCUTA

¿ACCEDES A LOS SERVICIOS DE SALUD?



El 72% de las niñas y adolescentes afirma que, en el último año, sufrió afectaciones en su salud. Entre las enfermedades más recurrentes están: desnutrición (44%) enfermedades respiratorias (17%) y enfermedades gastrointestinales (11%). Todas ellas prevenibles y por lo tanto, injustificables.

“ Y ahorita estoy sufriendo de la vista, se me nubla la vista, y a veces se me duerme la mitad de la cara. Los dolores de cabeza... no puedo escuchar ninguna bulla, no puedo ver la luz, me afecta mucho, pues, incluso fui a una clínica y me mandaron placas para [eso] (...) pero como es muy costoso, no he logrado, ni he podido (...) Lo único que tomo son pastillas para el dolor de cabeza o migraña, eso me calma un poco o trato de no pensar y acostarme a dormir. Cuando se me duerme la mitad de la cara, ahí si voy para una botica y me hacen como masajes en la cara ”

ADOLESCENTE, 15 A 17 AÑOS, CUSCO, PERÚ



Ecuador.
©Plan Internacional

A estas se suman las afectaciones en salud derivadas de las condiciones de bioseguridad y salubridad deficientes de los lugares en los que trabajan y que las exponen a accidentes, lesiones, enfermedades y discapacidades.

En términos de su salud mental, el 13% de las encuestadas manifiesta que presentan cuadros de tristeza, generados principalmente por la fragmentación de su grupo familiar, las condiciones socioeconómicas que afrontan, la limitación al derecho a la educación, y la condición de vulnerabilidad frente a diferentes formas de violencia.

SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

UNA DE LAS PRINCIPALES SITUACIONES DE RIESGO, EVIDENCIADA EN LOS RELATOS DE LAS PARTICIPANTES, ES EL EMBARAZO A TEMPRANA EDAD Y LOS MATRIMONIOS Y UNIONES INFANTILES FORZADAS Y TEMPRANAS (MUIFT).

Datos consolidados para los tres países indican que el 10% de las niñas han experimentado embarazos tempranos. En Perú, es el 13%, en comparación con el 8% de las niñas y

¿ALGUNA VEZ HAS ESTADO EMBARAZADA?



EDAD PROMEDIO DEL PRIMER EMBARAZO

adolescentes asentadas en Colombia y Ecuador. De 14 a 19 años la tasa aumenta al 19 % que afirma estar o haber enfrentado embarazos tempranos. La edad promedio en la que las participantes enfrentan un embarazo es de 16 años, lo que contrasta con la edad que consideran apropiada para tener hijos e hijas: 25 años. Una diferencia de 9 años que repercute en la pérdida de oportunidades durante la adolescencia y la migración.

LOS EMBARAZOS Y LA MATERNIDAD A TEMPRANA EDAD ACENTÚAN SU CONDICIÓN DE POBREZA, LA CONTINUIDAD DE SUS PROCESOS EDUCATIVOS, INCREMENTAN LA DESERCIÓN ESCOLAR, Y UNA MAYOR CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD FRENTE AL TRABAJO INFANTIL, ASÍ COMO LA PROPENSIÓN A PRESENTAR AFECTACIONES DE SALUD E INCREMENTAR EL RIESGO DE VIOLENCIA SEXUAL.

“ Colombia no es que sea un país donde uno pueda progresar, ¿sí? Entonces él consiguió un trabajo donde él vende almuerzos y le pagan mil pesos⁶ y pues con eso es que, más o menos le compramos los pañales a la niña y más o menos sobrevivimos ”

ADOLESCENTE, 18 A 19 AÑOS, SOACHA, COLOMBIA

⁶ 25 centavos de dólar.

“Había dejado de estudiar porque estaba embarazada. Ya había parido y no pude llevar la niña al liceo. Es que es muy difícil porque como ya voy a parir y tengo que cuidar a la otra niña y eso (...) [Vivo] con el papá, [pero] yo [paso el tiempo] en la casa cuidando a las niñas, [quienes] ahorita no están haciendo nada. Nos sentamos un ratito en el porche en las tardes, ahí en el porche o también viendo televisión”

ADOLESCENTE, 18 A 19 AÑOS, SOACHA, COLOMBIA

¿ESTÁS O HAS VIVIDO CON ALGUIEN SENTIMENTALMENTE DIFERENTE A TU FAMILIA?



El uso de métodos anticonceptivos y de protección es una responsabilidad que se le ha asignado, casi de manera exclusiva, a las mujeres y de la que sus parejas se desprenden con facilidad.

“Yo tenía un novio y él me decía que yo tenía que cuidarme con algo y por eso me lo puse, pero no pensé que me afectaría tanto. Yo ya terminé con él y quiero quitarme el implante para tener una vida hormonal normal”

ADOLESCENTE, 18 A 19 AÑOS, TULCÁN, ECUADOR

Las niñas y adolescentes enfrentan barreras tales como: escasos recursos económicos, documentos que regularicen su estadía y discriminación para acceder a servicios de salud sexual y reproductiva a través de los sistemas de salud públicos y privados de los países en los que se asientan.

SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN

El derecho a la alimentación constituye un derecho fundamental, con una conexión directa con el derecho a la vida. A través de este proceso de investigación, se pudo reconocer que las niñas y adolescentes refugiadas y migrantes venezolanas se encuentran en condiciones de alta vulnerabilidad alimenticia y nutricional, con limitaciones respecto al acceso a alimentos saludables, nutritivos, balanceados y suficientes de manera permanente. Cerca de la mitad (44%) de las participantes manifestó que, algunas veces, ha tenido que acostarse a dormir sin comer. Por su parte, el 52% reportó haber sentido preocupación porque en su casa no había suficiente comida.

Algunas niñas y adolescentes manifestaron que se han visto obligadas a adoptar estrategias “de emergencia” como pedir ayuda o donación de comida en lugares de acopio



Ecuador.
©Plan International

“A veces tengo que acostarme sin comer [a causa de la pandemia]”

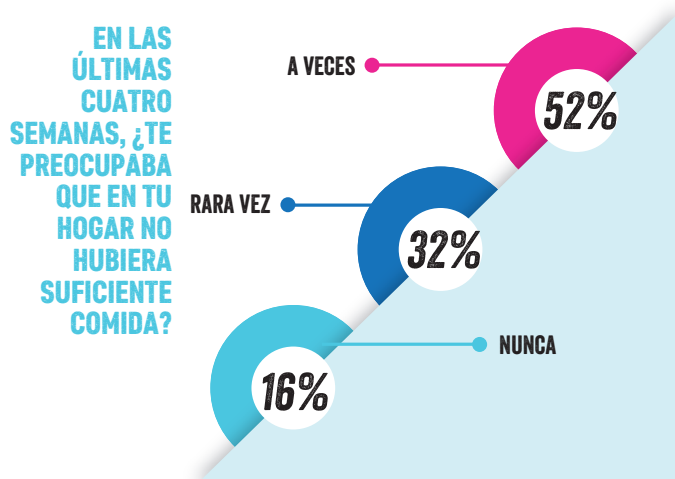
ADOLESCENTE DE 15 AÑOS,
HUAQUILLAS, ECUADOR

de alimentos, plazas de mercado y calles, muchos de ellos carentes de las condiciones básicas nutricionales, de salubridad y calidad.

“Como estoy mal alimentada, tenía anemia y no me querían porque no tengo seguro. (...) todo el mundo pasa hambre, nadie quiere ayudar[le] a uno (...) duran hasta 5 días sin comer ya tienen que salir a pedir pa’ la calle (...) Lo único que hay que hacer es comer y tomar vitaminas. Pero como hace uno ni siquiera tiene para comer y cómo vamos a comprar vitaminas”

ADOLESCENTE, 18 A 19 AÑOS, TUMBES, PERÚ

No obstante, a pesar de las barreras económicas para acceder a una alimentación saludable, las adolescentes consultadas afirman sentir un cambio positivo en la oferta de alimentos, tanto en términos de calidad como de variedad, en comparación con lo vivido en su país de origen.





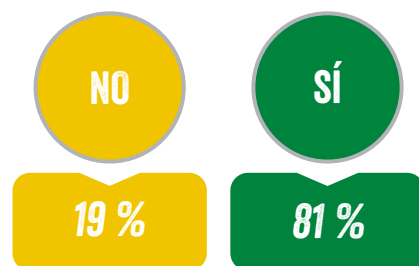
Rumbos seguros, Perú.
©Plan Internacional

“ (...) Trabajé en casa de familia con una muchacha (...) pero no me pagó completo pues, me dijo que me iba a pagar la otra semana y bueno ya han pasado 3 meses y no me pagó ”

ADOLESCENTE DE 15 A 19 AÑOS, CUZCO, PERÚ

El trabajo infantil afecta el desarrollo y la protección integral de niñas y adolescentes refugiadas y migrantes venezolanas, pues les limita el ejercicio de derechos fundamentales como el juego, la recreación, el esparcimiento, el descanso, la educación, además, que afecta de manera directa su derecho a la salud física y mental. En ese sentido, las niñas y adolescentes vulneradas con trabajo infantil, están en condición de mayor vulnerabilidad respecto a la garantía de sus derechos fundamentales.

¿RECIBES DINERO POR HACER ESE TRABAJO?



Un hallazgo representativo, de la alta condición de vulnerabilidad que afrontan las niñas y adolescentes en condición de trabajo infantil, es que, en su mayoría, a pesar de aportar a la economía de sus hogares, no tienen autonomía respecto al manejo del dinero que aportan. Un 54% de las niñas reporta que las decisiones económicas sobre éste son tomadas, la mayor parte de las veces, por sus madres y un 9% de las adolescentes trabajadoras afirma que sus parejas toman estas decisiones.

TRABAJO NO REMUNERADO EN EL HOGAR Y ECONOMÍA DEL CUIDADO

Las mujeres, adolescentes y niñas asumen una mayor carga de trabajo de cuidados no remunerado en el hogar, en consonancia con la tendencia global de división sexual del trabajo. A la pregunta ¿qué haces en casa? El 98% de las niñas y adolescentes manifiesta realizar actividades de trabajo no remunerado en sus hogares.

De quienes realizan trabajo no remunerado, el 98% reportó hacer labores de limpieza, el 52% manifiesta que cocina y el 19% dijo que cuidaba de otras personas.

“ Ayudo en lo posible a mi mamá. (...) En la casa, limpiando, lavando, ayudo a mi hermana a hacer sus deberes y ayudo a mi mamá en lo que hace para poder salir a vender [cocinar]. (...) mi mamá está vendiendo ahorita hallaca ”

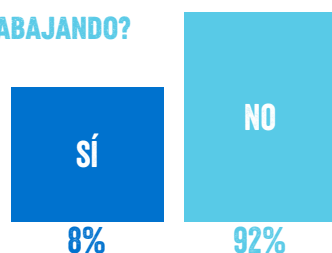
ADOLESCENTE DE 16 AÑOS, QUITO, ECUADOR

TRABAJO INFANTIL

El trabajo infantil es una de las vulneraciones que enfrentan las entrevistadas debido, entre otros factores, a su naturalización y a las condiciones de vulnerabilidad socioeconómica de su grupo familiar. De hecho, los tres países de acogida de las niñas y adolescentes refugiadas y migrantes venezolanas presentan situaciones de trabajo infantil. El país con mayor ocurrencia es Perú, pero Colombia es el país en donde más se presentan situaciones de trabajo no remunerado, engaños y estafas contra las niñas y adolescentes en condición de trabajo infantil.

¿ESTÁS TRABAJANDO?

EL 8% DE LAS NIÑAS Y ADOLESCENTES ENCUESTADAS AFIRMÓ ESTAR TRABAJANDO.



Las principales actividades de trabajo son, doméstico, atención al cliente, producción y venta de comida. También las consideradas, internacionalmente, como peores formas de trabajo infantil: ventas informales en contexto de calle, repartos a domicilio, actividades asociadas a la ilegalidad y al trabajo forzado, las cuales se constituyen en una afectación a sus derechos, además de exponerlas a otras formas de vulneración, entre ellas la explotación sexual. Algunos testimonios evidencian que las niñas y adolescentes son engañadas y estafadas, pues no les pagan o les pagan menos de lo pactado. Al menos, el 19% de las participantes reporta no recibir pago por el trabajo realizado. Esta cifra es considerada mayor debido a que en ella no se incluye el trabajo doméstico, que se recarga tradicionalmente en las niñas y mujeres, que es una actividad altamente demandante, de bastante dedicación, que no se valora como trabajo, y que por lo tanto, no se le reconoce ni remunera.



Colombia.
©Plan International

EXPERIENCIAS RELACIONADAS CON LA EMERGENCIA SANITARIA POR COVID-19

La emergencia sanitaria por COVID-19 ha impactado la vida de las niñas y adolescentes refugiadas y migrantes venezolanas. Los datos indican que el 9% ha padecido la enfermedad por el virus.

“ También que hay que protegerse mucho de eso porque hay que lavarse cada cinco minutos las manos porque si no se va a infectar, o alguien tiene que estar dos metros. [Por eso, cuando trabajo en la calle] Yo (...) agarro la moneda, voy, le echo alcohol y me lavo las manos. [Además] Yo uso mascarilla, usando alcohol, antibacterial, poniéndome a veces guantes ”

ADOLESCENTE, 15 A 17 AÑOS, TULCÁN, ECUADOR

Si bien, el 95% de encuestadas tenía información sobre la pandemia por COVID-19, cuentan con poca información precisa sobre cómo se transmite y se previene el contagio del virus. Algunas niñas y adolescentes reportan prácticas preventivas de bioseguridad, especialmente el lavado de manos y el uso de mascarillas.

Las condiciones sanitarias de algunas de sus viviendas dificultan las prácticas de prevención del contagio. Esta condición se incrementa, especialmente, porque comparten la misma vivienda con otras familias, en espacios pequeños y densamente poblados.

“ [No cuento con] el tapabocas. no mucho, pero sí se tiene distanciamiento... Tengo un tapabocas dañado de tanto lavarlo ”

ADOLESCENTE, 15 A 17 AÑOS, TULCÁN, ECUADOR

Las cuarentenas prolongadas han agudizado su condición de vulnerabilidad dado que han generado una fuerte recesión económica y han incrementado las barreras para acceder a los servicios educativos y su exposición a múltiples formas de violencia y explotación.

LUGARES DE APOYO Y RESILIENCIA

Las niñas y adolescentes refugiadas y migrantes venezolanas encuestadas identifican en su familia su principal entorno garante y protector frente a los diferentes riesgos a los que están expuestas, pues es el hogar el lugar en el que se sienten más seguras.

De manera significativa, las encuestadas reconocen a las organizaciones humanitarias como actores clave que les han brindado asistencia y acompañamiento, refiriendo que en estas organizaciones han encontrado apoyo para enfrentar situaciones derivadas de su condición de vulnerabilidad, así como acciones de orientación y atención cuando sus derechos han sido vulnerados.

“ Yo soy voluntaria de una organización (...). De hecho, anteriormente fui voluntaria de Plan Internacional cuando estuve en Huaquillas ”

ADOLESCENTE DE 18 AÑOS, HUAQUILLAS, ECUADOR

ESPERANZAS PARA EL FUTURO

Las niñas y adolescentes refugiadas y migrantes venezolanas que viven en Colombia, Ecuador y Perú expresan que sus expectativas para el futuro se relacionan con mejorar su calidad de vida y establecerse de manera permanente en los lugares de acogida.

“ Tengo mis alimentos bien, tengo mi televisión, tengo mi WI-FI, tengo donde dormir, tengo donde compartir, no me hace falta nada. Lo que quiera con esfuerzo lo puedo lograr ”

ADOLESCENTE DE 15 AÑOS, LIMA, PERÚ

Tienen grandes expectativas sobre terminar su proceso de educación básica y media (secundaria) y acceder a la educación superior, lo que les permitirá construir una carrera profesional que facilite su acceso al mercado laboral formal y mejore las posibilidades de consolidar ingresos suficientes para alcanzar un bienestar material para ellas y sus familias.

“ Poder estudiar, poder graduarme, ser una profesional y ser exitosa en lo que haga ”

ADOLESCENTE DE 18 AÑOS, QUITO, ECUADOR

EN GENERAL, LAS NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE PARTICIPARON CON SUS VOCES, REFLEXIONES Y TESTIMONIOS EN ESTA INVESTIGACIÓN, EXPRESARON SUS SUEÑOS EN CLAVE DE “PODERES”. LO QUE PARA PLAN INTERNACIONAL, SE TRADUCE EN UN COMPROMISO INELUDIBLE DE CONTINUAR EL VIAJE CON ELLAS.



Colombia.
©Plan International

CONCLUSIONES

La crisis humanitaria que enfrenta la región desde hace años, presenta múltiples desafíos en la vida de las niñas y adolescentes por su condición de género, edad y estatus migratorio. La crisis social y económica de los países de acogida, sumada a la pandemia de COVID-19, acrecienta la brecha para el acceso integral a sus derechos. Las niñas y adolescentes son resilientes, se adaptan a los cambios, ven el futuro con esperanza y saben que la educación es el camino que quieren seguir recorriendo para alcanzar sus sueños. No obstante, no son pocas las barreras que tienen que superar.

La Violencia Basada en Género (VBG) sobresale en la investigación como la principal vulneración a sus derechos. **Las niñas y adolescentes reportan riesgos** frente a: trata de personas, explotación sexual comercial infantil, violación, abuso físico y sexual, acoso callejero, y todo ello, mezclado con xenofobia, también basada en género, pues los estereotipos patriarcales ven en el cuerpo de la niña y adolescente migrante o refugiada un botín de intercambio sexual, por dinero, cruce de fronteras u hospedaje. **Muchos testimonios evidencian estas circunstancias**, de tal suerte que, el 50% de ellas manifiesta que caminar por las calles de Colombia, Ecuador y Perú, les causa miedo, pues se sienten inseguras.

El entorno educativo se dibuja como fundamental, no solo para el desarrollo humano, sino para la integración, la creación de redes de apoyo, la construcción de proyectos de vida prósperos, autónomos y libres de violencia. Sin embargo, 28 % de las niñas, está por fuera de

las aulas. No tener documentos de permanencia regulares, la falta de cupos, la maternidad temprana, las condiciones económicas y de movilidad, las alejan de un derecho fundamental: educarse con calidad y pertinencia.

La salud de las niñas y adolescentes se ve desmejorada por las condiciones de vida, alimentación, acceso a agua potable y salubridad de las vecindades donde se asientan. Pero principalmente porque el 40% ni siquiera accede a los servicios de salud. Por lo tanto, tampoco a sus derechos sexuales y reproductivos, lo que conlleva a que el 10% esté o haya estado embarazada y que se favorezcan las uniones tempranas, que nuevamente, las alejan de las aulas y las exponen a VBG.

En resumen, **toda la cadena de derechos de protección de las niñas y adolescentes, migrantes y refugiadas se ve seriamente amenazada o vulnerada**, por las condiciones en las que deben migrar, pero ante todo por ser niñas. Los esfuerzos estatales, de cooperación, de la sociedad civil, de las familias, de los medios de comunicación y comunidades, deben enfocarse en garantizar el acceso, sin barreras, a todos los sistemas y entornos de protección; a **sensibilizar y formar a todos los actores**, en derechos con enfoque de género, inclusión y edad, asegurando, que cada niña y adolescente, logre gozar plenamente de sus derechos, sin violencia, sin discriminación y sin excusas, porque ser y vivir como niña y adolescente, no puede ser una desventaja. **Sus voces deben ser nuestro camino y guía de acción**, corresponsabilidad y compromiso.

RECOMENDACIONES

Las voces de la niñas y adolescentes entrevistadas, permiten a Plan Internacional presentar recomendaciones por actores y sectores clave, de acuerdo con la naturaleza de su trabajo y responsabilidades en: a) Marcos de políticas y presupuestos, b) Recursos sociales y económicos, y redes de protección social y c) Cambios en normas, comportamientos y prácticas.

Hay recomendaciones transversales a todos los ámbitos, que se consideran importantes resaltar y priorizar.

1. MARCOS DE POLÍTICAS Y PRESUPUESTOS

Las leyes, políticas públicas, planes y programas de educación, salud, nutrición, justicia y protección, deben considerar adecuaciones jurídicas e institucionales que respondan integral y multisectorialmente a las necesidades y condiciones de vulnerabilidad de las niñas y adolescentes refugiadas y migrantes venezolanas, especialmente de aquellas expuestas a violencia, incluyendo Violencia Basada en Género, tráfico ilícito de migrantes, trata con fines de explotación sexual comercial infantil, en condición de discapacidad o abandono, enfrentando desnutrición, desescolarizadas, gestantes y lactantes, entre otras.

Acceso a derechos sin barreras

Los derechos de las niñas, niños y adolescentes son universales, fundamentales e interdependientes. Por ello, sin distinción de raza, nacionalidad o condición migratoria, género o edad, los estados deben brindar acceso integral a la garantía de derechos, a su protección en caso de amenaza y a su inmediato restablecimiento en caso de vulneración. El no poseer documentos que regularicen su estadía en los países de acogida es una de las grandes barreras, que han enfrentado las niñas y las adolescentes migrantes y refugiadas venezolanas para poder estudiar, ser atendidas en salud, poder denunciar y ser protegidas en caso de vulneraciones.

Cada sistema, educativo, de salud, de justicia y de protección, debe atender, sin dilación, apoyar y guiar hacia la ruta de regularización de las niñas y adolescentes. Mientras esto sucede se debe permitir que gocen plenamente de sus derechos, como es el compromiso de los países firmantes de la Convención sobre los Derechos de la Niña y del Niño.

Integración de Enfoque transformador de Género e Inclusión

A todo nivel, la toma de decisiones, las formaciones, las acciones y rutas de acceso a derechos tienen que ser sensibles al género y diferenciadas para las niñas. Los entornos de protección: familia, escuela, comunidad y ante todo, como garante de derechos, el Estado, deben velar por la protección de todas las VBG, la permanencia de las niñas



y adolescentes en el sistema escolar, su acceso a salud, a justicia y al goce pleno de todos sus derechos.

Participación: incluir sus voces en la toma de decisiones

Instaurar, dinamizar y ampliar instancias de encuentro, diálogo y concertación con personas refugiadas y migrantes, propiciando mayor participación, de niñas y adolescentes, orientadas a reconocer sus necesidades, propuestas, expectativas y requerimientos, así como para identificar alternativas de atención y protección de sus derechos.

RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS SECTORIALES

Educación



Impulsar desde los gobiernos la socialización del proceso de implementación de las normativas vinculadas al derecho a la educación inclusiva y de calidad, diseminando información en las comunidades educativas y haciendo seguimiento a la implementación en particular para la población de niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

En el contexto de regreso a seguro a las escuelas, considerando la triple afectación (migración, pandemia por COVID-19 y normas de género) garantizar la calidad y pertinencia educativa, **exigir del sistema escolar flexibilidad** para que cada niña y adolescentes tenga la oportunidad de participar en diversos horarios y adquirir las competencias necesarias para las expectativas de la edad y el curso.



Justicia



Garantizar el acceso de las niñas y adolescentes refugiadas y migrantes a los sistemas de justicia mediante el fortalecimiento de instancias, organismos, rutas, protocolos y directorios de operadores/as de justicia a los que puedan acudir en los países de acogida. Al mismo tiempo, estos tienen que tener en cuenta sus necesidades, riesgos y condiciones de vulnerabilidad, por su edad, su género y su particular

situación como migrantes y refugiadas. Crear y/o fortalecer canales, mecanismos y campañas de comunicación para dar a conocer sus derechos y las rutas de acceso a los mismos.

Diseñar e implementar **procesos de fortalecimiento de capacidades**, con enfoque de derechos, género e inclusión, a operadores de justicia. Realizar ajustes institucionales de **identificación temprana de Violencia Basada en Género**, prevención de vulneraciones y atención sensible al género e inclusiva que favorezcan la exigibilidad de derechos y la resolución de conflictos de relevancia jurídica.

Salud



Asegurar, con pertinencia y sin discriminación, el acceso integral a la atención en salud física y mental de cada niña y adolescente migrante o refugiada. Esto incluye, derechos sexuales y reproductivos, prevención del embarazo temprano y reducción de la morbilidad prevenible.

Organismos de control



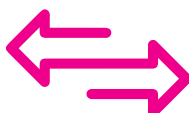
Robustecer a los organismos estatales de control en sus diferentes niveles (nacionales y territoriales) mediante formación técnica a funcionarios/as y colaboradores/as desde los enfoques de igualdad de género y edad que favorezcan la atención bajo principios de universalidad, igualdad y no discriminación, protección internacional, interseccionalidad, pertinencia y oportunidad.

Brindar orientación, asesoría, acompañamiento y seguimiento jurídico y psicológico.

Fortalecer y/o **crear mecanismos de comunicación** adaptados y diferenciados.

Priorizar a las niñas, adolescentes y mujeres en el seguimiento y monitoreo a la situación de las personas refugiadas y migrantes, **vigilando que se garanticen sus derechos**.

Instituciones de Migración



Adecuar y/o **fortalecer medidas legales dirigidas a asegurar la regularización del estatus migratorio de las niñas y adolescentes**, y sus familias,

desarrollar procesos de fortalecimiento de capacidades para el personal de las instituciones migratorias para la implementación de las recomendaciones y estándares internacionales y regionales en materia de niñez, género y movilidad humana recogidas en diversos instrumentos internacionales.

Espacios regionales de coordinación



Priorizar a las niñas y adolescentes en la respuesta desarrollada por los socios que hacen parte de R4V⁷, mediante el incremento de esfuerzos de programación, financiación y fortalecimiento de los programas y proyectos dirigidos a abordar sus necesidades y las vulneraciones a sus derechos a nivel regional, subregional y nacional.

Movilizar a los/as investigadores/as para resaltar las carencias en los datos y evidencias que limitan los programas y abogar por sistemas sólidos de recopilación y análisis de datos.

En colaboración con el Subsector de Protección de la Niñez en Emergencias, así como el de Violencia Basada en Género, establecer medidas específicas e integrales que respondan a las necesidades de las niñas y adolescentes en materia de salud, en particular en el acceso a salud sexual y reproductiva, educación, protección, Violencia Basada en Género, agua, saneamiento e higiene, integración socioeconómica, alojamiento temporal, transporte humanitario, artículos no alimentarios y protección social.

Incrementar los esfuerzos de los países parte del Proceso de Quito y su Grupo de Amigos en el desarrollo de acciones dirigidas a proteger los derechos de las niñas y adolescentes migrantes.

Cooperación internacional



Las agencias de la Organización de Naciones Unidas -ONU- y gobiernos donantes **deben fortalecer los procesos de acompañamiento, seguimiento y articulación** con entidades gubernamentales de orden local y nacional para que, de manera permanente, se evalúe el impacto de planes, programas y proyectos implementados y se realicen los ajustes diferenciados requeridos para brindar atención oportuna y permanente con criterios de calidad y concurrencia a



Colombia.
©Plan Internacional

población refugiada y migrante con especial énfasis en niñas y adolescentes. **Los gobiernos donantes deben contribuir a la financiación e implementación** de programas de respuesta a las necesidades de niñas, adolescentes y mujeres refugiadas y migrantes orientados a la formación en derechos y a la prevención de la Violencia Basada en Género.

⁷ R4V: La Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes (R4V) está conformada por casi 200 organizaciones (incluyendo Agencias ONU, sociedad civil, organizaciones religiosas y ONGs, entre otras) que coordinan sus esfuerzos bajo el Plan de Respuesta para Refugiados y Migrantes de Venezuela (RMRP por sus siglas en inglés) en 17 países de América Latina y el Caribe*. <https://www.r4v.info/>

2. RECURSOS SOCIALES Y ECONÓMICOS Y REDES DE PROTECCIÓN SOCIAL

Gobiernos locales

Adoptar todas las medidas necesarias para **garantizar los derechos de las niñas y adolescentes refugiadas y migrantes venezolanas** brindando oferta y respuesta institucional adecuada a sus necesidades específicas y diferenciadas y sensibles al género, permitiendo su acceso, sin barreras, a políticas y programas de los sistemas nacionales de prevención y protección de sus derechos.

Integrar y/o fortalecer estrategias orientadas a garantizar la seguridad alimentaria, incluyendo su acceso a programas de alimentación escolar y comunitaria.

Desarrollar **estrategias de prevención y respuesta al trabajo infantil** que incluyan acciones de identificación de quienes se encuentran en condición de trabajo infantil y movilidad humana, con el fin de restablecer sus derechos. Incluir a niñas y adolescentes refugiadas y migrantes y sus familias, en las estrategias de integración económica y de reducción de la pobreza, así como en programas de transferencias monetarias, incentivos económicos y/o soluciones duraderas y medios de vida ajustados a sus necesidades, intereses y capacidades en condiciones de movilidad humana.

Fortalecer las capacidades de instituciones de **atención de la niñez**, así como de las autoridades migratorias y de **protección de las mujeres y la juventud**, en materia de protección de la niñez en contextos de movilidad humana.

Organizaciones de personas refugiadas y migrantes de Venezuela

Contribuir al **fortalecimiento del entorno familiar** como un espacio seguro, libre de violencias y protector de las niñas y adolescentes. Favorecer la permanencia o propiciar la reunificación del grupo familiar en sus procesos de movilidad.

Favorecer, ante cualquier circunstancia, el derecho a la educación de niñas y adolescentes.

Denunciar situaciones de riesgo, amenazas y situaciones de vulneración de derechos de las niñas y adolescentes.

Organizaciones de Sociedad civil

Procurar la vinculación de organizaciones comunitarias, sociales y de derechos humanos, organizaciones feministas, de niñez y juventud que promuevan la defensa de los derechos de personas en condición de movilidad humana y sean sensibles al género, edad y diversidad.

Promover la aplicación de estándares mínimos de protección de la niñez y de prevención y respuesta a la Violencia Basada en Género, mediante la coordinación de programas existentes locales y apoyo técnico de organizaciones feministas.

Informar y generar procesos de difusión social y comunitaria acerca de los derechos internacionales y nacionales de la

niñez, las mujeres y las personas en condición de movilidad humana, así como de las rutas de acceso a derechos.

Participar y **fomentar la participación e incidencia en mecanismos de veeduría, seguimiento, verificación y evaluación** de planes, programas, estrategias y proyectos de ayuda humanitaria.

Consolidar redes de apoyo, contención y organización comunitaria que incluyan en sus agendas acciones de incidencia, movilización y denuncia frente al cumplimiento de los derechos de las niñas y adolescentes refugiadas y migrantes de Venezuela.



3. ACTITUDES, COMPORTAMIENTOS Y RELACIONES SOCIALES

Reforzar y alentar la participación y las voces de las niñas como agentes de cambio para que expresen por sí mismas, sus necesidades, intereses y problemáticas y logren conectarse para elevar su poder colectivo.

Abordar la masculinidad tóxica como causa de **violencia de género** trabajando específicamente con niños, adolescentes y hombres para abordar comportamientos violentos y construcción de masculinidades positivas y saludables.

Fomentar la solidaridad entre los pueblos y culturas, y fortalecer a las comunidades abriendo espacios de sensibilización y diálogo para el cambio de normas sociales y de género, así como los estigmas y actitudes discriminatorias contra la población refugiada y migrante venezolana.

Contribuir al **fortalecimiento de entornos** (comunitarios y públicos) protectores y garantes de los derechos de las niñas, adolescentes y mujeres. Crear y ampliar los espacios seguros para que las niñas venezolanas se conecten entre sí e interactúen con pares en los países de acogida, así como mentores/as para generar redes de apoyo comunitario.

Involucrar a los medios de comunicación para abordar, contrarrestar y transformar las normas que dan forma a actitudes xenofóbicas contra la población refugiada y migrante venezolana.

CRÉDITOS

Plan Internacional en América Latina y El Caribe

Directora Ejecutiva para las Américas y Patrocinio Global: Débora Cóbar

Directora subregional para Sudamérica: Verónica Zambrano

Gerente Regional de Programas Transformadores de Género e Influencia: Amalia Alarcón Beckelmann

Dirección de País: Ángela Beatriz Anzola de Toro (Colombia), Rossana Viteri (Ecuador) y Veronique Henry (Perú).

Gerente Regional de DRM: Nicolás Rodríguez.

Coordinación General: Rafael Fajardo Moreno y Anyi Morales.

Coordinación y supervisión Técnica: Daniel Molina Galo y Andrés Yepes-Charry

Recolección de información en los países y primera versión: Centro Nacional de Consultoría (CNC).

Revisión y edición técnica externa versión Final: Dana Romero y Yaneth Valero.

Monitoreo y Evaluación: Patricio Tobar (Ecuador), Cecilia Moya (Perú), Solene Vade (Colombia), Luca Sinesi (ROAH) y Lorenzo Horna (ROAH)

Revisión técnica: Marcela Henao Álvarez, Juan Carlos Pardo-Lugo, Natalia Gutiérrez, Anahí Almeida, Ada Mejía, Janaina Hirata, Raquel Gavilanes y Andrea Núñez.

Colaboradoras/es adicionales al informe regional: Camilo Rocha, Juanita Sánchez, Silvia Oñate, Adriana Bonfante, Enzo Tabet Cruz, Katharina Kuesters, Jéssica Utreras, Jorge Balcázar, Margarita Martínez, Óscar Calero, Lina Najjar

Revisión de estilo: Liliana Valencia

Edición, diseño y Diagramación PANDI: Comunicación y Derechos Humanos

Comunicación: Marina Bertrán y Horacio Garcete

Cita sugerida: Plan Internacional Américas, 2021 “Niñas Venezolanas: Voces de la Migración, Estudio en Colombia, Ecuador y Perú”.

ESTA INVESTIGACIÓN SE DESARROLLÓ GRACIAS AL GENEROSO APOYO FINANCIERO DEL FONDO GLOBAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS DE PLAN INTERNACIONAL Y LA OFICINA NACIONAL DE AUSTRALIA.



Fotografía de portada y maquetación: PANDI: Comunicación y Derechos Humanos

Acerca de Plan International

Somos una organización humanitaria y de desarrollo que promueve los derechos de la niñez y la adolescencia, y la igualdad para las niñas. Sin filiación política, religiosa ni gubernamental.

Plan International fue fundada en 1937 y desarrolla sus acciones en más de 70 países de todo el mundo.

En Latinoamérica y El Caribe trabajamos con niñas, niños, jóvenes y familias en 13 países, a través de programas y proyectos comunitarios para el empoderamiento de derechos y promoción de la igualdad de género.

Conozca nuestra política para la salvaguardia de los niños, niñas y jóvenes.

<https://plan-international.org/es/latin-america/politica-de-salvaguarda>

Plan International - Oficina Regional en América Latina y el Caribe

www.plan-americas.org

 [planamericas](https://www.facebook.com/planamericas)

 [planamericas](https://twitter.com/planamericas)

 [planamericas](https://www.instagram.com/planamericas)